

Ciudad de la Costa, 16 de enero de 2020

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 026/2020 ACTA N° 03/2020

VISTO: La necesidad de apoyar las actividades culturales que se realizan en Ciudad de la Costa.

RESULTANDO: Que el Gobierno Municipal debe solicitar apoyo de las Direcciones Generales a través de la Unidad Ejecutora Permanente (UEP).

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 03 de fecha 16 de enero de 2020 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA

R E S U E L V E:

1. SOLICITAR APOYO A LA UNIDAD EJECUTORA PERMANENTE PARA LOS SIGUIENTES EVENTOS:

A) 7/02 Y 8/02 – ANIVERSARIO COMISIÓN FOMENTO LOMAS III

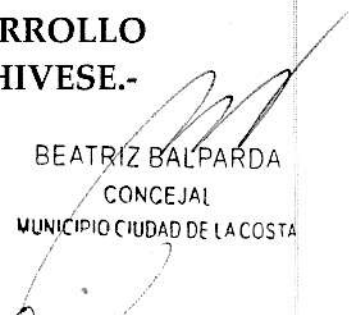
B) 08/02 – COSTA REGGAE

C) 09/02 – TODOS POR EL LAGO – COMISIÓN FOMENTO SHANGRILÁ

D) 22/02 – ESPECTÁCULO COMISIÓN MEMORIAS DE LA COSTA

E) 29/02 – DESFILE DE LLAMADAS CIUDAD DE LA COSTA


2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.
3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN. CUMPLIDO ARCHIVASE.-



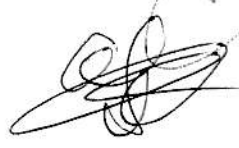
BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



NADESHDA DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



GUSTAVO MOBILIO
ALCALDE (I)
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



GUSTAVO SILVA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



MARGOT TORRES
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA